

Política Económica en Chile Después del COVID

Manuel Agosin*
Guillermo Larráin**

Resumen

Chile está enfrentando una triple crisis: sanitaria, social y económica. La recuperación de la economía chilena post COVID debe tener dos principales componentes. El primero se refiere a darle impulso a la demanda agregada de los sectores más postergados de la sociedad (el 60% más pobre) a través de instrumentos que mejoren sus salarios, capacitación, salud y vivienda. El segundo debe centrarse en un esfuerzo integral para diversificar la oferta exportadora dentro de la región latinoamericana y fuera de ella, lo que requerirá una política industrial moderna centrada en la atracción de segmentos de las cadenas globales de valor, exportar bienes y servicios con un mayor componente de alta tecnología y el decidido apoyo a la integración regional utilizando obras de infraestructura que reduzcan los costos de transporte intrarregionales. Dado el escaso espacio fiscal con el cual el país emergerá de la pandemia, este programa requiere del concurso de las entidades multilaterales de financiamiento y del sector privado, así como, eventualmente, de una reforma tributaria que grave más fuertemente a los ingresos de los segmentos de más altos ingresos.

Códigos JEL: E22, E25, F13, F15

Palabras clave: Demanda interna, diversificación de exportaciones, integración regional

* Profesor Titular del Departamento de Economía, Universidad de Chile. Fue Decano de la Facultad de Economía y Negocios en el período julio 2010 a julio 2018.

** Profesor Asociado de la Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.
Los autores agradecen los aportes de María Inés Álvarez.

Los impactos del COVID sobre la economía chilena

Así como muchos países del mundo, Chile está viviendo una de las peores crisis económicas de su historia. Aunque el futuro de la evolución del COVID es aún incierto, a medida que la infección fue penetrando las comunas populares de las ciudades chilenas, los contagios y los fallecimientos se aceleraron peligrosamente. Los efectos sobre la actividad económica de las medidas tomadas para frenar su avance han sido catastróficos. El Banco Central de Chile, en su Informe de Política Monetaria más reciente, estima una contracción del PIB de 5,5 a 7,5 por ciento en 2020 con una recuperación vigorosa en 2021 (Banco Central de Chile, 17 de junio de 2020). Por su lado, el Fondo Monetario Internacional proyecta que el PIB de Chile se contraerá en 7,5 por ciento en 2020, con una recuperación de 5 por ciento en 2021 (Werner, 26 de junio de 2020). Las últimas cifras del Banco Central sobre el comportamiento del Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) muestran para mayo de 2020 una caída de la producción agregada de 15,3 por ciento. Se espera que en junio y julio el producto agregado se contraiga en cifras similares. Por lo tanto, una estimación conservadora nos indica que la contracción del PIB podría llegar a 10 por ciento en 2020. La recuperación en 2021 es altamente incierta, dado lo poco que se sabe de la evolución del coronavirus.

El resto del mundo está en una situación parecida. Nuestro principal socio comercial, China, parece estar en un proceso de recuperación, habiendo sido capaz de controlar el primer brote del virus. De acuerdo con Fondo Monetario Internacional, el PIB crecería 1 por ciento en 2020 y 8 por ciento en 2021 (Fondo Monetario Internacional, 26 de junio de 2020). Esto es sin contar con una segunda ola del virus que ya comenzó a aparecer en Beijing en junio. Para los demás socios principales de Chile (Estados Unidos, Europa y Japón), las perspectivas son mucho menos optimistas y están sujetas a una gran incertidumbre (véase cuadro 1).

Cuadro 1
Crecimiento del PIB Mundial y de Chile, 2019-2021
(porcentaje de crecimiento anual)

| | 2019 | 2020 | 2021 |
|-----------------------|------|-------|------|
| Mundo | 2,9 | -4,9 | 5,4 |
| China | 6,1 | 1,0 | 8,2 |
| Estados Unidos | 2,3 | -8,0 | 4,5 |
| Zona Euro | 1,3 | -10,2 | 6,0 |
| Japón | 0,7 | -5,8 | 2,4 |
| Chile | 1,1 | -10,0 | 4,0 |

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Update*, Washington, D.C., 26 de junio de 2020; Banco Central de Chile, Informe de Política Monetaria, Santiago, 17 de junio de 2020; y proyecciones para Chile del autor.

El Gobierno ha respondido a los efectos de la pandemia de diversas maneras. En un comienzo, sus esfuerzos económicos fueron insuficientes, en particular para los sectores de más bajos ingresos y para las empresas informales y sus trabajadores, cuya identidades y números exactos no son conocidos con certeza. Además, las cuarentenas decretadas por la autoridad sanitaria fueron prácticamente desoídas en las comunas populares de las grandes ciudades. Esto por dos motivos. El primero, porque los grupos de

más bajos ingresos deben salir a trabajar para poder satisfacer sus necesidades básicas diarias. Segundo, las condiciones de hacinamiento en sectores populares hacen impracticable y de poca utilidad el confinamiento.

La respuesta económica del Gobierno a la crisis sanitaria fue mejorando con el correr de las semanas. En un comienzo, el Banco Central puso a disposición de los bancos una línea de crédito de US\$ 24 mil millones por un período de cuatro años para que los bancos entregaran liquidez a las empresas y les permitieran sobrevivir. Este financiamiento ha sido complementado y ahora cuenta con una garantía pública a través del FOGAPE (Fondo de Garantías para la Pequeña Empresa, sistema de garantías de crédito gestionado por BancoEstado pero disponible para usuarios de crédito de todos los bancos), que ha sido ampliado a empresas con ventas de hasta US\$35 millones. Para las personas afectadas por el cierre de empresas, el Gobierno ha dispuesto de dos medidas. Una es un programa de desvinculación transitoria de los trabajadores, que podrán hacer uso de los recursos ahorrados en los seguros de cesantía, que ahora cuenta con recursos adicionales incorporados por el Estado, por US\$2 mil millones. Estos mismos recursos, que se entregaron al Fondo Solidario del seguro de cesantía, permiten extender beneficios a trabajadores cesantes.

Por otra parte, el Gobierno y el Parlamento recientemente llegaron a un acuerdo transversal de crear un Fondo COVID extrapresupuestario, equivalente a un 5 por ciento del PIB (US\$12 mil millones). En parte, éste será utilizado para entregar apoyo directo a los hogares, lo que les permitirá financiar sus necesidades básicas con soporte de ingreso de hasta \$100 mil mensuales por miembro del hogar (aproximadamente US\$120) durante un máximo de seis meses. Este fondo, en la medida que los recursos estén disponibles después de la pandemia, también será usado para impulsar medidas de reactivación. El ingreso familiar de emergencia es complementario al Bono COVID ya dispuesto y entregado por el Estado el 17 de abril de 2020, como primer beneficio en el marco del Plan de Emergencia Económica.

La política económica a partir del día después

Aunque falta mucho camino por recorrer para poder declarar victoria contra el COVID-19, es importante que las autoridades comiencen a esbozar los contornos de la política económica una vez se haya cumplido con el objetivo de proteger la salud de la población. Distinguiremos políticas inmediatas de reactivación, políticas de corto a mediano plazo y políticas de largo plazo. En el mismo sentido, y de forma de establecer una política de reactivación lo más certera y factible posible consideraremos que, al fin de la pandemia, es altamente probable que la crisis social que ha afectado a la sociedad chilena desde el 18 de octubre de 2019 vuelva a manifestarse con renovada fuerza, debido al alto desempleo, que podría ubicarse en un 18-20 por ciento de fuerza de trabajo, (Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020) y al aumento de la informalidad (por la inevitable quiebra de empresas formales). Por ello, consideramos que una política integral post-pandemia, para tener éxito, debe considerar algunas de las sentidas demandas ciudadanas que se expresaron inmediatamente previo al surgimiento de la crisis sanitaria. Ninguna política de comercio exterior, integración o de inversión extranjera directa tendrá alguna probabilidad de ser aprobada en un contexto de extrema crispación social.

La reactivación de la economía nacional post pandemia

La salida inmediata a la crisis económica no pasa por un aumento significativo de las exportaciones, fundamentalmente porque todos los socios comerciales del país estarán en condiciones similares: mucho desempleo y deprimida demanda agregada. Por los mismos motivos, no anticipamos que se reanude el boom de los *commodities* que benefició a Chile con altos precios del cobre entre 2003 y 2013. Por lo tanto, en el corto plazo, Chile – al igual que otros países de la región – deberá hacer frente a la necesidad urgente de reactivar la demanda interna.

Chile enfrenta tres crisis al mismo tiempo: la social, la sanitaria y la económica. Asumiendo que lo peor de la crisis sanitaria tendrá lugar durante 2020, el país deberá abocarse a resolver el serio problema económico que dejará la pandemia, sin soslayar los problemas sociales resaltados por cinco meses de manifestaciones masivas que paralizaron al país con anterioridad a la pandemia. De hecho, medidas para disminuir la desigualdad que la explosión social y la pandemia sanitaria han hecho ampliamente visible pueden ayudar a crear la demanda por bienes y servicios que la economía requiere para comenzar a salir de la crisis económica.

En lo que sigue, esbozamos en forma muy somera algunas de las tareas que resultan acuciantes. No pretendemos abordar todos los múltiples aspectos de la crisis social, sino más bien aquellas medidas de política que pueden contribuir a la primera etapa de la recuperación post-pandemia.

En primer lugar, están los bajos salarios que la mayoría de los chilenos perciben. El salario mínimo (al menos en el sector formal) es de \$300 mil pesos mensuales (menos de US\$400), que no alcanzan ni para una vida digna ni para acumular fondos en el sistema de pensiones de capitalización individual que rige en el país desde 1981. Segundo, el país arrastra de hace tiempo un serio problema de desempleo juvenil, que la pandemia y la quiebra de empresas va a exacerbar, aumentando las cifras no solo de desempleo sino de trabajo informal y su asociada precarización. Tercero, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo está entre las más bajas de América Latina. Entonces, la política económica deberá privilegiar los primeros empleos para jóvenes, el empleo femenino y la recuperación de los trabajos de quienes estaban trabajando antes de la pandemia, junto con la mejora en las condiciones laborales tanto en lo relativo a salarios como a la disminución efectiva de la precarización del trabajo, que suele enmarcarse en el trabajo por cuenta propia y que las cifras no recogen con exactitud (trabajadores por cuenta propia, vendedores ambulantes y otros). En cuanto al empleo juvenil, la política económica de reactivación debe considerar salarios algo menores que para trabajadores mayores, puesto que una parte de la remuneración cumple la función de capacitación para el trabajo (*on-the-job training*), pero resguardando condiciones mínimas legales para su ejecución, como es el caso de contratos de trabajo por jornadas parciales.

Algunos argumentarán que las alzas salariales desincentivarán aún más el empleo. Ello es cierto cuando los aumentos salariales ocurren en una empresa o un sector de la economía. Pero cuando ellos benefician al conjunto de los trabajadores, el efecto puede ser creador de empleo por la vía del estímulo a la demanda. Por supuesto, esto es cierto dentro de rangos acotados de aumentos en los salarios. Si el aumento es desmedido, las consecuencias pueden incluir inflación y un eventual reemplazo de trabajadores por tecnologías ahorradoras de mano de obra. En la actual coyuntura, hay espacio para un aumento acotado del salario, ya que la depreciación cambiaria ha aumentado el costo de la maquinaria y, por lo tanto, disminuido la probabilidad de sustitución de trabajadores por maquinarias ahorradoras de trabajo.

Asimismo, un aumento del salario mínimo ayudaría a reducir la conflictividad que caracteriza a las relaciones laborales chilenas y tendría, además, el conocido efecto de los salarios de eficiencia: en un mercado caracterizado por contratos incompletos, el mayor salario aumenta la productividad por la vía de incentivar un mayor esfuerzo de los trabajadores.

Al mismo tiempo, es importante reducir la informalidad de los trabajadores y micro empresas chilenas. Esto porque el trabajo informal está totalmente desprotegido en cuanto a coberturas de seguridad social y contratos estables de trabajo. Las empresas informales tienden a ser menos productivas que las formales, en parte por no tener ningún acceso al crédito de instituciones bancarias reguladas. Para los trabajadores jóvenes, el trabajo informal también puede resultar atractivo como alternativa al informal, puesto que en este último no existen deducciones por cotizaciones sociales. El objetivo de formalización de empresas y trabajadores se beneficiaría en parte rebajando por un tiempo acotado el porcentaje de cotización para la jubilación para los jóvenes, disminuyendo la carga tributaria que cae sobre las empresas formales y mejorando el acceso al crédito de la banca formal.

Al mismo tiempo, el Estado debiese lanzar un importante programa de capacitación laboral en el trabajo y fuera de él, a fin de que los trabajadores estén preparados para desempeñarse en tareas más exigentes y complejas, como las que se esbozan más adelante. El aumento en el salario podría estar condicionado a que los trabajadores se inscriban en un programa mínimo de capacitación, ya sea dentro de la empresa o impulsado por entidades públicas en cooperación con las empresas privadas interesadas. Ello va a requerir que el Gobierno vuelva a examinar sus políticas de capacitación y a alinearlas con lo que la economía post-pandemia requiera.

Un aumento en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo mejoraría los ingresos del hogar. Las medidas para lograrlo incluyen la obligación de compartir los postnatales con sus parejas masculinas, la ampliación de los programas existentes de salas cuna, y extender los programas post escuela para niños y jóvenes de 5 a 12 años. En algunos países, esa labor la cumplen los colegios, pero también se puede promover la creación de entidades de barrio con la participación de las asociaciones de padres y madres, quizás en locales municipales.¹

Mejorar las pensiones actuales para aquellos que reciben pensiones paupérrimas tanto en el pilar solidario (el que se alimenta del presupuesto fiscal) como en el contributivo ha sido otra demanda muy sentida de los ciudadanos. Este incremento de corto plazo en las pensiones redundaría en mayor demanda interna y colaboraría en una recuperación más vigorosa en los próximos años.

Por último, una mejoría inmediata del acceso a la salud podría mejorar el bienestar de los trabajadores y la productividad laboral. Esto podría tomar la forma de la implementación de un programa de seguro mínimo de salud con buena cobertura. Este programa podría tener un subsidio implícito para los grupos de menores ingresos, en la forma de tarifas diferenciadas por tramo de ingresos.

¹ En esta área, se podría replicar (con las adaptaciones que sean necesarias) el modelo argentino de clubes deportivos municipales, que logran captar a jóvenes para actividades recreativas positivas en lugar de dejarlos en peligro de ser capturados por el narcotráfico, algo que está llegando a proporciones alarmantes en Chile.

El plazo intermedio

Una segunda etapa contemplaría medidas relativas al comercio exterior y las inversiones extranjeras. Es indudable que Chile debe diversificar su oferta exportadora, por dos motivos. La excesiva dependencia del cobre hace al país extremadamente vulnerable a los vaivenes de su precio. Segundo, las empresas chilenas están muy atrasadas en su participación en cadenas globales de valor y en las exportaciones de bienes y servicios de alta complejidad, que son los que pueden sostener salarios más elevados que los que predominan en la economía chilena. Desde 2008 hasta la aparición de la pandemia, el volumen de exportaciones no cobre prácticamente no había crecido en términos absolutos (véase Agosin, 2019).

Para ello, nos parece necesario retomar el concepto de políticas de desarrollo productivo, pero en un marco moderno que tome en cuenta los problemas de inconsistencia temporal que las caracteriza. Una alternativa es usar la idea de “misiones y desafíos” nacionales que ha planteado Mazzucato (2014, 2016 y 2018), pero aplicada al contexto chileno, integrando proyectos de manera creativa. Agosin (2019) esboza las líneas generales de las políticas de desarrollo productivo que son aplicables a Chile y van en la dirección anotada.

Veamos un ejemplo que sirve para ilustrar el punto. En el *cluster* minero en Chile se desarrollan servicios de ingeniería de alta complejidad, por ejemplo, túneles de alta resistencia. Por otra parte, Chile recibe uno de los mayores niveles de radiación solar del planeta. Chile podría exportar esa energía renovable a países de la región, por ejemplo, a través del corredor bioceánico Callao-Santos. Por la carretera podrían moverse, a través de las fronteras, mayores flujos de comercio intrarregional de bienes. Por consideraciones ambientales, esa carretera podría ser subterránea en segmentos seleccionados. Los túneles podrían ser diseñados por el *cluster* de ingeniería de minas que ya existe en Chile y por arriba de la carretera se desplazaría la energía eléctrica de fuente solar.

En otro orden de cosas, la pandemia nos ha enseñado que somos capaces de proveer telemedicina y teleeducación. Los hospitales, médicos y educadores han tenido que reinventarse adaptando sus servicios a su entrega mediante medios telemáticos. Ello puede hacerse también en otros campos: consultorías de diverso tipo, servicios de arquitectura, etc. Todo esto sin desdeñar las fortalezas que puedan tener bienes de exportación que en los últimos treinta años han sido muy exitosos (fruta, vinos, salmones, harina de pescado, madera), a los cuales habrá que darles nuevos impulsos a través de una fuerte cooperación público-privada.²

Este es un momento inmejorable para impulsar la participación de empresas chilenas en las cadenas globales de valor, toda vez que las empresas multinacionales, precisamente por la situación sanitaria y económica actual, buscarán establecer alternativas al suministro desde países asiáticos para asegurar sus fuentes de suministro. Si bien Chile no puede competir en costos laborales con la oferta de los países asiáticos, sí puede ofrecer mayor seguridad de que las empresas multinacionales tendrán alternativas de fuentes de suministro de insumos. En este ámbito, es importante la inversión en capacitación en la industria chilena, tanto en lo relativo a las tecnologías de información, las comunicaciones y al procesamiento de datos (*data science*). En base a la información divulgada por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2019),

² Devlin y Moguillansky (2012) discuten en forma exhaustiva los beneficios y *modus operandi* de dichas asociaciones.

se estima a lo menos que el 50 por ciento del comercio mundial se realiza dentro de cadenas globales de valor, y las principales etapas de los procesos productivos que son externalizados se centran en investigación, desarrollo, fabricación, distribución y servicios de post venta. Por lo tanto, es indudable la necesidad de identificar las cadenas globales de valor, y sus segmentos, en los que la economía chilena puede participar.

Chile ya tiene un instrumento para captar inversiones de empresas multinacionales en tecnologías de punta: el programa de atracción de inversiones en alta tecnología, establecido en 2001. Durante la década de los 2000, este programa fue exitoso en atraer inversiones a industrias relacionadas con las tecnologías de información y la biotecnología (Agosin y Price, 2009). Desde 2010, no se le dio la prioridad que su éxito temprano hubiese ameritado. Desde el comienzo de la segunda administración del presidente Piñera (2018), el programa, que todavía existe en la agencia de inversión extranjera del Ministerio de Economía (InvestChile), no ha sido provisto de fondos. Con la experiencia acumulada, sería posible volver a dotarlo de recursos, con un enfoque en la participación de empresas chilenas, en asociación con empresas multinacionales, en las cadenas globales de valor. Esto implica un enfoque proactivo de atracción de inversionistas y una oferta por parte del Estado de servicios tales como la capacitación laboral, la búsqueda de socios nacionales para empresas extranjeras y la identificación de los rubros específicos en los cuales Chile puede tener éxito.

El largo plazo

Para el largo plazo, enfatizamos dos políticas claves: un programa de vivienda social y un esfuerzo en mejorar la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria que requiere la integración regional.

A pesar de los progresos de los últimos treinta años, la pandemia ha puesto en evidencia las grandes falencias de vivienda que padecen los sectores más vulnerables de la población chilena. Por lo tanto, se hace necesario intensificar los esfuerzos por construir viviendas sociales dignas. Esto es consonante con uno de los focos principales de este trabajo, el cual es impulsar la inversión y la demanda internas. Dadas las restricciones presupuestarias que va a enfrentar el Gobierno de Chile, es importante contar con la cooperación de instituciones multilaterales de financiamiento y, donde sea factible, del sector privado, por ejemplo, en la construcción de viviendas para la clase media.³

Los esfuerzos de integración regional no han sido muy exitosos en la región. Casi todas las experiencias de integración han quedado a medio camino o se han desdibujado con el correr del tiempo. Es hora de probar una nueva estrategia que no enfatice la simple remoción y/o armonización de barreras arancelarias y no arancelarias. El principal escollo al comercio regional es la mala calidad de la infraestructura vial y de puertos/aeropuertos para que los países de la región se conecten más fluidamente. Estas obras deben ser amigables con el medioambiente. Como vimos, el corredor bioceánico puede significar la destrucción de la Amazonía.

³ Es importante anotar que el grueso de la clase media emergente chilena es muy vulnerable a perturbaciones negativas como el COVID-19, que pueden sumirlas de nuevo en la pobreza. Por ello, una parte de las políticas de recuperación deben estar orientadas a este segmento de la población.

En este campo, instituciones financieras multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) podría jugar un papel central, aportando recursos o garantías para el endeudamiento de consorcios de empresas de los países involucrados. Dos candidatos importantes para Chile son el ya mencionado corredor bioceánico Santos-Callao, con efectos positivos para el comercio entre Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia, Chile y Perú; y la construcción de túneles a través de los Andes entre Chile y Argentina. Las propias empresas beneficiadas por estas obras se convertirían en las principales campeonas de la integración regional.

Sabemos que el Estado saldrá de la pandemia con muy poco espacio fiscal para acometer obras de inversión. Por lo tanto, será fundamental que un gobierno futuro se aboque a una reforma tributaria. Las tasas de impuestos para las personas de mayores ingresos tendrán que subir. Como las tasas a los ingresos de las empresas (las llamadas “de primera categoría”) bien podrían reducirse para hacer al país más competitivo para la inversión nacional y extranjera, aquellas que afectan a los ingresos de las personas (“Global Complementario”) debieran aumentar para los grupos de más altos ingresos. Una alternativa es terminar de desintegrar totalmente el impuesto a la renta en dos segmentos separados: impuestos a la renta empresarial (que podrían ser más bajos que los actuales) e impuestos a la renta de las personas, que deberían ser sustancialmente más progresivos.

Conclusiones

La inédita situación económica por la que pasa Chile, así como otros países de la región, va a requerir de soluciones distintas a las intentadas en el pasado. Por una parte, está la necesidad imperiosa de mejorar las condiciones laborales y de vivienda de una parte muy importante de la población. Por otra, una recuperación internacional larga y lenta volcará a las autoridades a revalorizar el mercado interno. Como el espacio fiscal se habrá reducido considerablemente por los efectos económicos de la crisis social y la pandemia, habrá que buscar otros mecanismos para reflotar la demanda interna. Postulamos que el enfoque deberá ponerse sobre el mejoramiento de las condiciones laborales y de vivienda de la población más vulnerable, que en el caso de Chile representa el sesenta por ciento de la población del país. Un aumento en los salarios reales de este grupo de trabajadores y de las pensiones, un programa de capacitación laboral diseñado en conjunto por las empresas y el Estado, la instauración de un seguro de salud mínimo para todos y un programa de largo plazo de viviendas sociales son los pilares centrales de la solución. Esto requerirá de la cooperación financiera internacional y del acuerdo de amplios sectores de la ciudadanía.

En una etapa posterior, la integración económica de la región aparece como un elemento clave para dinamizar el crecimiento en la región. Dadas las resistencias a la integración, es importante abordarla de manera novedosa, para poder ir ganando adherentes a ella que puedan tener un ascendiente sobre las autoridades económicas. Por eso, hacemos hincapié en un programa de infraestructura regional. Aquí también será importante contar con apoyo financiero internacional.

Referencias

- Agosin, Manuel. 2019. “Una política de desarrollo productivo para Chile: Una alternativa al estancamiento”. Serie Documentos de Trabajo No. 487, Departamento de Economía, Facultad de Economía y Negocios, Santiago, julio.
- Agosin, Manuel, y Juan José Price. 2009. “¿Se justifica una política industrial hacia la inversión extranjera? El Programa de Atracción de Inversiones de Alta Tecnología”, Trabajos de Investigación en Políticas Públicas No. 7, Santiago, septiembre.
- Banco Central de Chile. 2020. Informe de política monetaria. Santiago, 17 de abril.
- Devlin, Robert, y Graciela Moguillansky. 2012. *Breeding Latin American Tigers. Operational Principles for Rehabilitating Industrial Policies*. United Nations Economic Commission for Latin America and World Bank. Santiago and Washington, D.C.
- Fondo Monetario Internacional. 2020. *World Economic Outlook Update*. Washington, D.C., 26 de junio.
- Mazzucato, Marianne. 2014. “Think piece: A mission-oriented approach to building the entrepreneurial state”. Paper Commissioned by Innovate UK-Technology Strategy Board November 2014T14/165.
- Mazzucato, Marianne. 2016. “From market fixing to market-creating: a new framework for innovation policy”. *Industry and Innovation*, 23(2), 140–156.
- Mazzucato, Marianne. 2018. “Mission-oriented innovation policies: challenges and opportunities”. *Industrial and Corporate Change*, 27(5), 803–815.
- Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales de Chile. 2019. Disponible en línea en https://www.subrei.gob.cl/wp-content/uploads/2020/01/Encadenamientos_Productivos_Corredor_Biocea%CC%81nico_20_08_2019.pdf Santiago.
- Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile. 2020. “Crisis económica en tiempos de pandemia por COVID-19”, Mesa Social de Economía, Santiago, 19 de mayo.
- Werner, Alejandro. 2020. “Outlook for Latin America and the Caribbean: An intensifying pandemic”. IMF Blog, Washington, D.C., 26 de junio.



Open Access This article is licensed under a Creative Commons Attribution-Non Commercial 4.0 International License, which permits the use, adaption and sharing as long as you give appropriate credit to the original author(s) and the source. The images or other third party material in this article are included in the article’s Creative Commons license, unless indicated otherwise in a credit line to the material. If materials are not included in the article’s Creative Commons license and your intended use is not permitted by statutory regulation or exceeds the permitted use, you will need to obtain permission directly from the copyright holder.

To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>.

© The Author(s) 2020.